



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA 110 DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2022 SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y responder la solicitud de información con el folio: 241479322000032 que se realizó mediante Plataforma Nacional de Transparencia del INAI.

2.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 241479322000032, la cual dice textualmente (SIC):

Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona fisica Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.

Este comité de transparencia acordó responder la solicitud vía Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2.- Sin existencia de más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 18:00 horas del día 18 de abril del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.